

Montevideo, 03 de marzo de 2022

LLAMADO A EXPRESIONES DE INTERÉS N° 2/2022

“Servicios de consultoría para el Diagnóstico de situación actual de Gestión Documental en Organismos del Estado”

Aclaración N°1

Pregunta 1:

En el punto 10 del documento donde se indica la información a presentar por las firmas postulantes, se menciona antecedentes y experiencia comprable en servicios similares con el detalle de fecha de inicio, duración y datos de referente en el caso de organizaciones públicas.

¿Esta es la única información que se requiere presentar por la firma postulante en esta etapa?

Respuesta 1:

En esta etapa, se solicita la información indicada en el punto 10, numerales a), b) y c) del Documento del Llamado a Expresiones de Interés de referencia, la que se va a tomar en cuenta para la confección de la lista corta, pudiendo contactar previamente a los referentes indicados. Sin perjuicio de ello, si el proveedor desea incorporar otra información sobre sus antecedentes puede hacerlo.

